

Allanamientos por un robo en la ciudad de Caleta Olivia

Dos allanamientos se realizaron en dos departamentos del barrio 2 de Abril de Caleta Olivia, por una causa de robo ocurrido hace unos meses.

Los mismos se llevaron a cabo en las escaleras N° 32 y N° 56 de las familias Montenegro y Robledo según se supo por fuentes extraoficiales.

Las mismas fuentes indicaron que los damnificados del robo, habrían realizado “tareas de inteligencia” para dar con los delincuentes menores de edad.

De este modo luego de realizar averiguaciones, entregaron cintas de video al Juzgado de Instrucción, debido a esto, tomó conocimiento del hecho el Juzgado del Menor a cargo de la Dra. Silvia Silva y la misma, fue quién ordenó los allanamientos en ambas viviendas.

Debido a la peligrosidad del barrio, los efectivos de la Seccional Tercera contaron con la apoyatura logística del Comando Radioeléctrico para realizar ambos procedimientos.

Los dos operativos resultaron negativos, pero el juzgado contaba con la información suficiente para ordenar los mismos.

Cabe mencionar que el delito de robo lo realizaron menores de edad y que como es sabido los menores entran y salen de las comisarías acompañados de sus padres asiduamente.

Esta vez y con la información necesaria no se descarta que haya detenciones.

Petroleros de zona norte aceptaron la tregua de diez días

Al igual que el día anterior lo hicieron en asamblea en la Cuenca Austral, en la Zona Norte, en asambleas por localidades, trabajadores petroleros aceptaron el compromiso firmado con el secretario de Trabajo Raúl Santibáñez. Esperan respuestas en una mesa de concertación, con todas las partes, para recuperar su representación gremial.



Asamblea de trabajadores petroleros en Zona Norte. (Foto Voces y Apuntes)

Pasadas las 17 fue la asamblea en la vigilia de petroleros en la ruta provincial N° 12, al igual que en Pico Truncado, donde los delegados que participaron el viernes en una reunión con el secretario de Trabajo Raúl Santibáñez transmitieron los pormenores de la intervención oficial tendiente a lograr un acercamiento con la intervención gremial, para un pronto llamado a elecciones.

En este contexto, al igual que el día anterior tras la reunión en Trabajo lo decidió la asamblea de la Cuenca Austral, en la Zona Norte los petroleros se sumaron a la decisión de otorgar una tregua de diez días en el conflicto, dejando sin efecto las medidas.

Como “un voto de confianza para lograr una mesa de diálogo” que reúna al Gobierno provincial, Ministerio de Trabajo, las operadoras y la Federación, fue definida la determinación de las asambleas de trabajadores petroleros, según publicó el portal caletense Voces y Apuntes.

La información publicó detalladamente el acta rubricada por los participantes de la reunión, tres delegados por cada localidad hidrocarburífera que se trasladaron a esta capital, y establece: “En virtud del conflicto existente en nuestro sector venimos en nuestro carácter de delegados de distintas empresas petroleras regidas por el convenio del que es parte el Sindicato Petrolero a solicitar al Gobierno de la provincia su colaboración para trabajar en:

1) Recuperar los espacios institucionales y legales; esto es Sindicato (intervención y cuerpos orgánicos); Federación de Petroleros – Ministerio de Trabajo de la Nación, que permita la normalización de nuestra entidad sindical.

2) Crear y consolidar un espacio de trabajo donde las partes, Sindicato (intervención-cuerpos orgánicos), Empresas Operadoras y de Servicios Petroleros, y Gobierno aborden las problemáticas laborales del sector trabajador, como así también la que aqueja a las pequeñas y medianas empresas locales y regionales.

3) Sostener una transición de nuestra entidad sindical ordenada, para evitar conflictos internos y/o sectoriales que perjudiquen tanto a los trabajadores como a nuestras comunidades, ya que es intención recuperar la paz social, el trabajo, la producción, y lo más importante: la armonía de nuestros vecinos de Santa Cruz”.

Medio: La Opinión Austral – Río Gallegos	Fecha: 04-09-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Actividad minera

Mayoral analizó las políticas implementadas en el sector minero

Durante su visita a la provincia, el secretario de Minería de la Nación sostuvo que Santa Cruz “tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento de la actividad minera”. Además rubricó un convenio para realizar un estudio de relevamiento de los recursos naturales existentes.

El ministro de la Producción Jaime Álvarez, acompañado por el secretario de Minería Oscar Vera, se reunieron con el secretario de Minería de la Nación Jorge Mayoral, con el objetivo de analizar las políticas implementadas en el sector minero, como así también rubricar un convenio para la elaboración de un estudio de relevamiento de los recursos naturales en el área de interés especial minero de Santa Cruz.

En ese marco, y luego de la visita realizada días atrás a Puerto San Julián y al emprendimiento Cerro Vanguardia - en la que el funcionario nacional, junto a su par en la cartera minera provincial, los trabajadores mineros nucleados en el gremio de AOMA y el intendente Nelson Gleadell, entre otras autoridades, inauguró una capacitación en el manejo de explosivos en Puerto San Julián- Jorge Mayoral señaló que “es una alegría poder asistir a un evento de construcción, entre el sector público, el privado y fundamentalmente las organizaciones que representan a los trabajadores mineros, en la visión de poder hacer realidad la expectativa que tienen los trabajadores mineros por incorporar valor agregado en sus capacidades, para tratar de que todos los días la minería pueda hacerse mejor y que sea sustentable en lo que hace a la articulación de las políticas públicas activas”.

En ese sentido, catalogó el emprendimiento minero Cerro Vanguardia como “muy emblemático, no solamente es un hito en el funcionamiento de la actividad minera metalífera provincial, sino también una referencia nacional”, oportunidad en la que pudo interiorizarse sobre “la viabilidad de poder implantar - a la par del modelo que ya conocemos de producción de Vanguardia - un esquema de trabajo subterráneo, con nuevas alternativas metalúrgicas, nos permite inferir que efectivamente se están encontrando en un escenario de diversidad, tanto productiva como metalúrgica, mucho más amplio que el viejo esquema, lo que nos permite ser muy optimistas respecto de la sustentabilidad en el tiempo del proyecto”.

Potencial

Respecto de la importancia del desarrollo minero santacruceño en el mapa nacional, el secretario de Minería de la Nación señaló que “Santa Cruz tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento de la actividad minera por estos tiempos en Argentina, es una provincia que tiene enorme potencial, el Macizo del Deseado no termina de darnos grandes sorpresas referidas a la presencia de importantes recursos que pueden constituirse en grandes proyectos mineros”.

“La Provincia lleva adelante políticas apropiadas para desarrollar por estos tiempos en el sector minero en Argentina”, consideró el secretario, destacando el rol de “la empresa pública FOMICRUZ, el que es relevante a la hora de poder intervenir constructivamente en la dinamización de los proyectos, en transformar esta cuestión de una expectativa potencial a un proyecto concreto”, para luego explicar que “lo que más nos gusta señalar de la Provincia, es que hay una fuerte actividad explorativa y prospectiva, y esto que puede parecer como un tema menor en el esquema de procesos cuantitativos de la inversión, tiene una relevancia superlativa cuando lo analizamos, en términos estratégicos, a años futuros”.

Políticas activas

Finalmente, y al momento de referirse a la firma de este convenio de colaboración para el desarrollo de estudios que permitan graficar cuáles son los recursos naturales con los que Santa Cruz cuenta, señaló que “la provincia tiene un método de trabajo que se cristalizan en políticas activas, tratando de generar la información de base que requieren los responsables de los proyectos cuando llegan a Santa Cruz”, por lo que en este caso se está tratando de “arbitrar, dinamizar y enriquecer la tarea de la búsqueda de más y mejor información, como parte de la estrategia de estado de la provincia, como la tienen el ministro de la Producción, Jaime Álvarez, y el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera”.

Desde el gobierno nacional “no hacemos otra cosa que colaborar en esa visión y en esa dirección, considerando que efectivamente ese es el rumbo que tenemos que implantar, porque los tiempos que vienen son de desafíos importantes y está muy claro que los desafíos podrán ser superados, por lo que trabajamos todos juntos con miradas estratégicas que sean comunes a los intereses de las jurisdicciones que representamos”, concluyó el responsable de la cartera minera nacional.

Caleta Olivia

Cotillo entregó 120 lotes fiscales a vecinos

La adjudicación se realizó en el Centro Cultural Manuel Camino. Estas entregas son parte de la planificación estratégica de la ciudad, potenciando así a la localidad caletense.



Cotillo entregó parte de los 1.000 lotes fiscales que recibirán diversas familias de Caleta Olivia.

En la ciudad de Caleta Olivia, más precisamente en el Centro Cultural Manuel Camino, continuó ayer la adjudicación parcial de mil lotes fiscales por parte de la Municipalidad. En la oportunidad fueron 120 las familias beneficiadas, que podrán construir su vivienda en el Barrio del Bicentenario, según se informa a través de un comunicado.

En cuanto a la adjudicación de estos lotes, el intendente Fernando Cotillo inició en el mes de agosto la entrega de tierras fiscales a mil familias caletenses. Los lotes están emplazados en el Barrio del Bicentenario, donde se ejecutará un desarrollo urbano de 1.000 viviendas. En la tarde de ayer se realizó el acto en el que Cotillo hizo entrega de documentación por la adjudicación de tierras fiscales a cien vecinos de la localidad.

En el contexto de la entrega de lotes, el intendente señaló “sin dudas son momentos de mucha emoción y satisfacción. Para la Municipalidad porque se avanza firme en la planificación de la zona oeste de la ciudad, con todo lo que ello implica, y para los vecinos beneficiados, gente de esta ciudad, la mayoría gente joven que quiere desarrollar su vida en este suelo. Es para mí muy satisfactorio ver la esperanza de la gente y el deseo de proyectar el crecimiento de su familia en Caleta Olivia”, manifestó el jefe comunal.

El intendente, en tanto, reiteró lo ya anunciado en el mes de agosto, en relación a que la entrega de terrenos proseguirá hasta diciembre, para adjudicar los mil terrenos que se ubican en el loteo del Bicentenario, de acuerdo a la urbanización de los sectores. Finalmente, Cotillo confirmó que más allá de los lotes que se entregarán en el sector del Bicentenario, los acuerdos con sectores privados que celebró la Municipalidad durante su gestión permitirán a la ciudad contar con un horizonte claro en materia de tierra fiscal y que se presentarán a la ciudadanía el próximo 14 de septiembre.

Mejora la economía

La provincia aspira a una recaudación mensual de 100 millones de pesos

Tras conocerse las cifras de la recaudación del mes de agosto, superiores en 30 millones de pesos respecto a igual período que el año anterior, el gobernador Daniel Peralta habló de una economía sana. Según indicó, si no mediaran conflictos, “podríamos llegar a pagar las jubilaciones”.



Peralta evaluó que “ahora hay que actuar con inteligencia para evitar que esta situación se repita, porque en definitiva, los perjudicados son los trabajadores”.

La recaudación provincial del mes de agosto mostró un aumento de 30 millones de pesos respecto a igual período del año anterior, informó ayer el gobernador Daniel Peralta, como un dato alentador que consideró “implica una economía sana”.

“Hemos pasado de 60 millones de pesos el año pasado a casi 90 millones en el mismo mes este año” precisó el mandatario provincial, al tiempo que consideró que si la economía “no fuera afectada por los conflictos que tenemos sería más sana todavía y nosotros con esa propia recaudación podríamos llegar a pagar las jubilaciones”.

Peralta señaló como una meta a lograr antes de fin de año, que la provincia llegue a una recaudación de 100 millones de pesos por mes, “que es nuestra meta antes de fin de año”, esto dará cuenta de una evolución favorable, en tanto auguró, “que los conflictos no interfieran en esta mejora de nuestra economía”.

El gobernador formuló estas declaraciones en un acto de entrega de aportes a los artesanos en el Paseo La Victoria, donde consultado por el compás de espera del sector petrolero destacó, además,

la novedad del levantamiento de la vigilia que tenían en la ruta en Zona Norte, lo que señaló como “una buena señal”.

Peralta evaluó que “ahora hay que actuar con inteligencia para evitar que esta situación se repita, porque en definitiva, los perjudicados son los trabajadores”, ya que mencionó que el viernes, “ya teníamos presentaciones de empresas que no iban a poder pagar los sueldos este mes, con lo cual sigo pensando lo mismo: llegar a medidas de esta naturaleza debe ser la última instancia después de agotar largamente todos los pasos”.

“Acá lo único que está en juego es una elección sindical y nosotros vamos a tratar de que a través de la autoridad competente, el Ministerio de Trabajo, la Federación, se llegue a buen término para que puedan tener una fecha de elección como el estatuto marca”, continuó.

También fue consultado respecto de la línea de créditos lanzada para los comerciantes minoristas, Peralta dijo que “es una línea de créditos que viene muy bien” y recordó que “con el banco hemos trabajado inclusive subsidiando tasas para atender la problemática por falta de vuelos al Calafate producto de la cenizas”.

“Me parece un tema muy importante porque para que nuestros comerciantes evolucionen necesitan capital, y las tasas bajas y los créditos a mediano y largo plazo son una buena alternativa”, dijo, añadiendo que “esto es importante”.

Medio: La Opinión Austral – Río Gallegos	Fecha: 04-09-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Caleta Olivia

Otro efectivo policial acusado de abusar de una niña

Un efectivo de Infantería de Caleta Olivia está acusado de abuso deshonesto a una niña de cuatro años, hija de su pareja. Trascendió que fue suspendido de su cargo y se espera su detención por parte de la Justicia.

El hecho fue confirmado por fuentes policiales y judiciales y, según se supo, la denuncia fue radicada en la Seccional Segunda por el padre de la menor.

El hecho fue caratulado como “sometimiento gravemente ultrajante, agravado por la convivencia”.

También trascendió que el imputado tiene una relación sentimental con la madre de la víctima, quien también integra la Fuerza.

Los datos a los cuales se tuvo acceso de manera extraoficial hablan de la brutalidad con la cual se habría manejado este agente, quien habría ingresado a la Fuerza hace por lo menos tres años. Más allá que se conocen todos los datos filiatorios del acusado, se obviarán por resguardo de la menor, a la cual ya se le habría efectuado la Cámara Gessel, que habría confirmado lo denunciado, publicó el portal Voces y Apuntes.

También se conoció que habría sido la propia menor la que le habría confiado a su padre lo que este sujeto le habría hecho en contra de su voluntad. De las situaciones que se estaban viviendo en su domicilio la madre no habría estado en conocimiento.

Conocidos los hechos, durante los primeros días de esta semana, desde la Jefatura Policía se determinó la separación del efectivo de su cargo. En tanto, el Juzgado de Instrucción N° 1 podría ordenar su detención en las próximas horas.

Otro hecho monstruoso

En enero se conoció otro aberrante hecho donde una niña de casi tres años sufrió distintas fracturas y desgarros causados por su propio padre. El hecho conmocionó a Puerto San Julián.

Un agente de Policía de 22 años, identificado con las siglas L.L.G., fue el autor del aberrante suceso.

Se conoció el caso cuando la actual pareja del ya ex agente (pasó a disponibilidad) llevó a la pequeña niña al hospital de Puerto San Julián, cuando su esposo se encontraba prestando servicios en tareas administrativas en la Seccional Segunda de esa localidad.

La mujer, que se encuentra esperando el segundo hijo del sujeto, no soportó escuchar el llanto y los quejidos de la niña, que tenía desfigurado su rostro por los golpes que le propinó su salvaje padre. Al llegar al hospital, los médicos no podían comprender quién podía haber atacado de esa forma a la menor.

Inmediatamente, luego de asistirla, dieron a conocer a la Policía las heridas que presentaba. Según fuentes relacionadas a la investigación, la niña presenta fracturas de cráneo, de un brazo y del peroné derecho. También tiene lesiones genitales y hasta mordeduras en su cuerpo.

L.L.G. prestaba servicios en Caleta Olivia, desde donde fue trasladado a Puerto San Julián por problemas de comportamiento. Pero también tenía inconvenientes con su actual pareja, a quien presuntamente trataba violentamente.

Medio: La Opinión Austral – Río Gallegos	Fecha: 04-09-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Allanamientos en Caleta Olivia por un robo

La Policía llevó a cabo dos allanamientos por orden de las autoridades judiciales en dos departamentos del Barrio 2 de Abril de Caleta Olivia, por una causa de robo ocurrido hace unos meses.

Los mismos se llevaron a cabo en las escaleras 32 y 56, ya que los damnificados habrían realizado “tareas de inteligencia” para dar con los delincuentes menores de edad.

De este modo, luego de realizar averiguaciones, entregaron cintas de video al Juzgado de Instrucción, debido a esto tomó conocimiento del hecho el Juzgado del Menor a cargo de la doctora Silvia Silva, quien ordenó los allanamientos en ambas viviendas, informó el diario Crónica. Debido a la peligrosidad del barrio, los efectivos de la Seccional Tercera contaron con la apoyatura logística del Comando Radioeléctrico para realizar ambos allanamientos.

Los procedimientos resultaron negativos, pero el Juzgado cuenta con la información suficiente para ordenar otras inspecciones, donde no se descarta que haya detenciones.

Zona norte acató el levantamiento y terminó el paro petrolero en Santa Cruz



03/09 – 19:00 – Ayer los trabajadores petroleros de la cuenca austral habían realizado un acuerdo con la Subsecretaría de Trabajo para que mediaran ante las autoridades nacionales y por tal motivo se generaba un impasse de 10 días, volviendo todo a la normalidad. Hoy, en una asamblea realizada en zona norte, se determinó adherir a la medida y desde mañana la operatividad en los yacimientos será del 100%.

Tal como lo habían señalado los delegados petroleros a OPI [en el día de ayer](#), después de concurrir a la reunión con el Subsecretario de Trabajo Raúl Santibáñez, hoy a las 17:00hs se llevó a cabo en Cañadón Seco una asamblea de trabajadores donde se puso en discusión la medida adoptada por los petroleros de la cuenca austral y la posibilidad de que en zona norte se plegaran a una medida igual, levantando por 10 días el paro para generar un canal de diálogo con la Federación.

Finalmente los trabajadores decidieron adherir a la medida de la cuenca austral y desde las 18:30 hs se ausentaron de la vera de la ruta N° 12 donde permanecían y de acuerdo a lo manifestado a OPI, por el delegado Daniel Quinteros *“desde mañana a las 20:00hs la operatividad de los yacimientos está garantizada en un 100%.*

Quinteros agregó *“estamos ante una nueva posibilidad de que la Federación comprenda que los trabajadores solo queremos el sindicato y no nos mueven otros intereses. Esta es una muestra de buena voluntad de todos lo que estamos en este conflicto y confiamos en que las autoridades sabrán aprovecharlo. Ahora y durante 10 días nos hemos comprometido en no generar*

*inconvenientes, pero también esperamos que de la otra parte surjan propuestas y soluciones”,
concluyó.*

Con la adhesión a la medida de los trabajadores de zona norte, la situación petrolera se encamina hacia una normalización que dependerá de las acciones que tome la Federación y la Intervención sindical. Otras fuentes gremiales, de posición más dura ante la coyuntura, le aseguraron a esta Agencia que si al cabo de ese término no hay respuesta, el conflicto volverá y será irreversible, señalaron. (Agencia OPI santa Cruz)